

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 29 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 20/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Clara Marina Bracho Amador recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 20/17 contra la Resolución de 12 de septiembre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hacen públicas con carácter definitivo las bolsas de trabajo del personal aspirante a interinidad integrante de las Bolsas de Trabajo Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (Especialidad bilingüe Educación Física-Lengua Inglesa) para el curso académico 2016/2017.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 8 de noviembre de 2017, a las 10:50 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.